

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



NIT: 890.201.433-8  
890.201.433-8  
ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025-2017 MODALIDAD: MINIMA CUANTIA  
ENTRE EL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA Y JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL  
COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA.

VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$13.341.418.00)
CONTRATISTA	JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ
SUPERVISOR	ALBERTO SOLANO SILVA
FECHA DE INICIACION	Julio 27 de 2017
FECHA DE TERMINACION	Agosto 10 de 2017
PLAZO	quince (15) días

En San Gil, Santander a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil Diecisiete (2017), se reunieron JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. C.C No.13.844.669 de Bucaramanga en calidad de contratista, y por otra parte JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ, en calidad de Rector del COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA y ALBERTO SOLANO SILVA C.C. No. 5.625.892 de Charala Supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del presente Contrato de CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 025-2017 de julio 27 de 2017

**ACUERDAN**

ARTICULO PRIMERO. Fijar el veintisiete (27) de julio de dos mil Diecisiete (2017), como fecha de iniciación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025-2017

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LITOGRAFICAS  
**J. LUIS PIERUCCINI**

JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ  
C.C. 13.844.669

JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ  
Rector del Colegio San José de Guanenta

ALBERTO SOLANO SILVA  
Supervisor

**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
colegioguanenta@gmail.com